

**CORPORACIÓN MUNICIPAL CANTÓN CENTRAL ALAJUELA**  
**ACTA EXTRAORDINARIA No. 21-2019**

Sesión Extraordinaria No. 21-2019, celebrada por esta Corporación del Cantón Central de Alajuela, a las dieciocho horas con catorce minutos del jueves 14 de noviembre del 2019, en el Salón de sesiones, segundo piso del Centro de Cultura Alajuelense contando con la siguiente **asistencia**  
**COMPROBACIÓN DE QUÓRUM E INICIO DE SESIÓN:**

**DIRECTORIO MUNICIPAL**

		FRACCIÓN
Sr. Luis Alfredo Guillén Sequeira	Presidente	Acción Ciudadana
Lic. José Luis Pacheco Murillo	Vicepresidente	Renovemos Alajuela

**JEFATURAS DE FRACCIÓN**

Nombre	Partido
Lic. Humberto Soto Herrera	Liberación Nacional
Sr. Víctor Hugo Solís Campos	Accesibilidad Sin Exclusión
Sra. Irene Ramírez Murillo	Acción Ciudadana
Sr. Mario Guevara Alfaro	Renovemos Alajuela
María Isabel Brenes Ugalde	Unidad Social Cristiana

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Nombre
Prof. Flora Araya Bogantes
Licda. María Cecilia Eduarte Segura
Sra. Argerie María Córdoba Rodríguez
Lic. Denis Espinoza Rojas
Lic.. Leslye Rubén Bojorges León
María del Rosario Rivera Rodríguez

**REGIDORES SUPLENTE**

Nombre
Sr. Rafael Ángel Arroyo Murillo
Sra. María Daniela Córdoba Quesada
Sr. Pablo José Villalobos Arguello
Sra. Irene María Guevara Madrigal
Sr. Glenn Andrés Rojas Morales
Téc. Félix Morera Castro
Sra. Mayela Segura Barquero
Sr. Mario Alberto Guevara Alfaro
Sra. María del Rosario Fallas Rodríguez
Sra. Irene Ramírez Murillo
Lic. Manuel de Jesús Mejía Méndez

## SÍNDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE

	Nombre	Distrito
1	Jorge Arturo Campos Ugalde	Primero
	Sr. María Elena Segura Duarte	
2	Luis Porfirio Campos Porras	San José
	Sra. Roxana Guzmán Carvajal	
3	Sr. Oscar E. Barrantes Rodríguez	Carrizal
	Sra. Ligia María Jiménez Ramírez	
4	Sra. Mercedes Morales Araya	San Antonio
	Sr. Oscar Alfaro González	
	Sra. Ligia Jiménez Calvo	Guácima
6	Sr. Luis Emilio Hernández León	San Isidro
	Sra. Ma. Luisa Valverde Valverde	
7	Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal	Sabanilla
	Sr Rafael Alvarado León	<b>AUSENTE</b>
8	Marvin Venegas Meléndez	San Rafael
	Gloxinia Araya Pérez cc/Xinia	
9	Sr. Rafael Bolaños Hernández	Río Segundo
	Sra. Erika Hernández Ulloa	
10	Sr José A. Barrantes Sánchez	Desamparados
	Sra. Lynda Milagro Castillo Hurtado	
11	Mario Alexander Murillo Calvo	Turrúcares
	Sra. Ángela Cristina Arroyo Garita	
12	Sr. Mario Miranda Huertas	Tambor
	Sra. Kattia María López Román	
13	Sr. Virgilio González Alfaro	La Garita
	Sra. Andrea María Castillo Quiros	
14	Sra. Anais Paniagua Sánchez	Sarapiquí
	Sr. Donald Morera Esquivel	

### **ALCALDESA MUNICIPAL**

MSc. Laura Chaves Quirós

### **SECRETARIA DEL CONCEJO**

Licda. María del Rosario Muñoz González

### **ABOGADA PROCESO DE SERVICIOS JURÍDICOS**

Licda. Johanna Barrantes León

### **UJIER DEL CONCEJO**

Sr. José Manuel Vargas Rodríguez

### **SECRETARIA ADMINISTRATIVA ALCALDÍA**

Maureen Calvo Jiménez

**CONFORME ARTICULO PRIMERO, CAPITULO SETIMO SESIÓN ORDINARIA  
46-2019, 12 NOVIEMBRE 2019  
AGENDA**

**1.- Oficina Municipal de la Mujer "OFIM":** Proyecto

**2.- Comités Comunales Cruz Roja: Informe de Labores."**

**ARTICULO PRIMERO:** Sra. Benji Gómez Cárdenas Presidenta Asociación Pro Hospital San Rafael de Alajuela que dice "Conociendo la gran labor que como gobierno local desempeñan en el desarrollo del cantón, acudimos a ustedes con la finalidad de solicitar su apoyo nuevamente para extender la fecha de la realización del segundo Bazar a realizarse en Parque Central, en el mes de diciembre. Se tiene aprobado por Ustedes la realización de la actividad para el día sábado 07 de diciembre del 2019 en el Parque Central. Le solicitamos su aprobación para que se extienda hasta el día domingo 08 de diciembre del 2019." **SE RESUELVE APROBAR LA AMPLIACIÓN DEL SEGUNDO BAZAR A REALIZARSE EN PARQUE CENTRAL DEL 07 AL 08 DE DICIEMBRE. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ARTICULO SEGUNDO:** Conforme La transcripción y notificación Del OFICIO MA-SCM-1435-2019, Del Subproceso de Secretaria dirigido al Proceso de Servicios Jurídicos, ref. al oficio MA-AP-992-2019 del 20 de junio del 2019 suscrito por la Licenciada Karol Rodríguez Artavia. Al Proceso de Servicios Jurídicos, para que conforme al Oficio MA-PSJ-0685- 2019-N.1.230, en relación al Oficio N° MA-SCM-437-2019, que transcribe el Artículo N° 7 Capítulo V de la sesión ordinaria N° 10-2019 del 05 de marzo del 2019. Se pronuncie la aplicación del Artículo 90 Bis del Código Municipal en este caso en concreto el cierre por lesividad de la Fábrica de Harina de Huesos San Rafael." **SE RESUELVE REITERAR AL PROCESO DE SERVICIOS JURIDICOS EL INFORME SOLICITADO EN EL ACUERDO MEDIANTE LA TRANSCRIPCION . OFICIO MA-SCM-1435-2019, OBTIENE ONCE VOTOS, DEFINITIVAMENTE.**

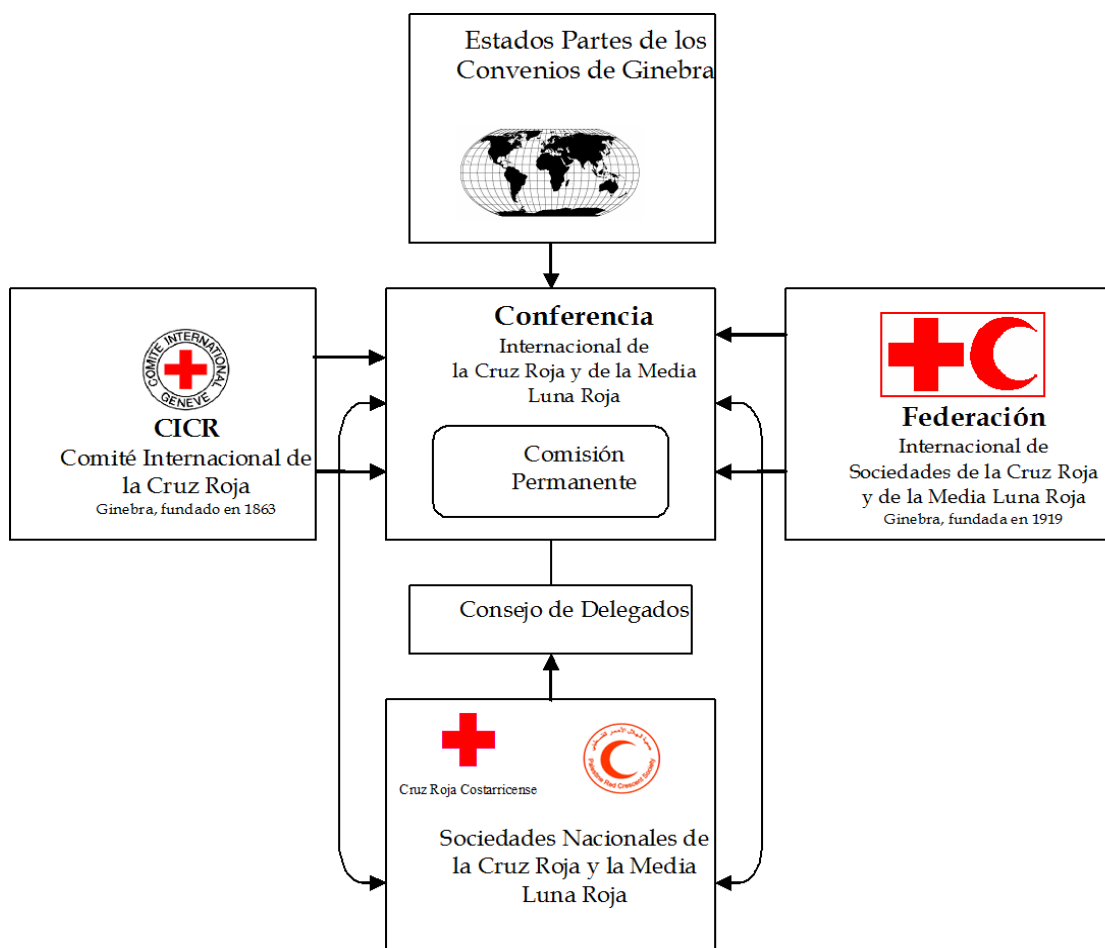
**ARTICULO TERCERO:** Moción a solicitud de Téc. Felix Morera, avalada por Sr. Luis Alfredo Guillen Sequeira, Lic. Humberto Soto Herrera, Lic. José Luis Pacheco Murillo, Sra. Argerie Córdoba Rodríguez, Lic. Cecilia Eduarte Segura, Sr. Rafael Arroyo Murillo **CONSIDERANDO QUE:** Mediante oficio MA-SGVT-049-14, el Subproceso de Gestión Vial recomienda que se realice la donación del terreno de calle conocido-como "Calle La Generosa" a favor de la Municipalidad de Alajuela. Que mediante artículo 13, capítulo VIII de la sesión ordinaria 13-2016 se notificó a los interesados que deben cumplir con el procedimiento para realizar el traspaso de dicha calle a la Municipalidad de Alajuela. Que el traspaso de dicha calle a esta municipalidad es un asunto de interés público. Que mediante boleta de calificación del Catastro Nacional número 2019-67063-C se requiere el visado del plano que corresponde al levantamiento catastral de dicha calle, con una medida de 2507 metros cuadrados, elaborado por el Topógrafo Edgar Madrigal De la O. **MOCIONAMOS:** Este Concejo Municipal acuerda: UNO: en aras de hacer efectivo el traspaso de dicha calle a favor de esta Municipalidad se solicite a la Actividad de Control Constructivo, proceder con el visado del plano bajo minuta de calificación número 2019-67063-C, que corresponde a la descripción de la calle a traspasar al municipio, conocida como Calle La Generosa. DOS: Autorícese a la señora Alcaldesa

Municipal Msc. Laura Ma. Chaves Quirós, la firma de la escritura de donación, Exímase de trámite de comisión. Acuerdo firme.” **SE RESUELVE EXIMIR DE TRAMITE CONFORME AL ART.44 CM APROBANDO LA MOCIÓN. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

## CAPITULO II. AUDIENCIA

**ARTICULO PRIMERO:** Se recibe a los Representantes de los Comités Comunales Cruz Roja: Informe de Labores, **EXPONE Hugo Salas, cédula de identidad 206280869**

La Cruz Roja Costarricense fundada el 4 de abril de 1885, es una institución humanitaria de carácter voluntario y auxiliar de los poderes públicos en actividades de carácter humanitario , que desarrolla su actividad bajo la Ley de Asociaciones. Institución Benemérita de la Patria, Ley #7136 del 3 de noviembre de 1989.



### **MISION**

Brindar soluciones de salud pre-hospitalaria, búsqueda y rescate, asistencia humanitaria, reducción de riesgos, así como el bienestar social para asistir y proteger a las personas en necesidad, de forma oportuna, pertinente, eficiente, innovadora y sostenible, movilizandoo su fortaleza y coordinada red de miembros, donantes y socios estratégicos, su liderazgo sectorial y sus capacidades de aprendizaje colectivo.”

## VISION:

Una organización humanitaria que coadyuva activamente en la prevención y alivio del sufrimiento; que fomenta la equidad, la inclusión, la adaptación, así como una vida más saludable, más resiliente y más solidaria, en un mundo cada vez más complejo, vulnerable y globalizado.



## PRINCIPIOS FUNDAMENTALES QUE LOS RIGEN:

- Humanidad
- Imparcialidad
- Neutralidad
- Independencia
- Voluntariado
- Unidad
- Universalidad

**RECURSO HUMANO**  
**1125 PERMANENTES**  
**5712 VOLUNTARIOS**

## NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO (PERMANENTES)

PUESTO	ALAJUELA	SABANILLA	LA GUACIMA	SAN MIGUEL	SAN RAFAEL	TURRUCARES	TOTAL
Administrador	1		1	1	1	1	5
Director Médico	1						1

Asistente Administrativo	2	1					3
Miscelánea	1						1
Asistente Operativo	3						3
Conductores	9	4	3	3	3	3	25
TEM	12						12
Cobrador			1				1
Coordinado Operativo Local				1			1
Gestor de Recursos						1	1
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>53</b>

### PROYECTOS 2019 COMITÉ ALAJUELA

- COMPRA DE COMPRESORES TORÁCICOS DONADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA
- CAMBIO DE FLOTILLA VEHICULAR
- CAPACITACIÓN DEL PERSONAL PERMANENTE Y VOLUNTARIO

### COMITÉ SABANILLA

- MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEL COMITÉ
- MANTENIMIENTO PROFUNDO A FLOTILLA VEHICULAR
- CAPACITACIÓN DEL PERSONAL PERMANENTE Y VOLUNTARIO
- APRETURA DE NUEVAS PLAZAS PARA PERSONAL VOLUNTARIO

### COMITÉ SAN MIGUEL

- COMPRA DE AMBULANCIA 4X4 CON COLABORACIÓN MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA
- CIERRE PERIMETRAL DE BASES SAN MIGUEL Y SAN RAFAEL
- PINTAR BASE SAN MIGUEL
- CAMBIAR TECHO DE BASE SAN MIGUEL
- 

### COMITÉ SAN RAFAEL

- CAMBIO DE FLOTILLA VEHICULAR
- FORTALECIMIENTO PROGRAMA FAMILIAS Y EMPRESAS CONTRIBUYENTES
- MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

### COMITÉ LA GUACIMA

- FORMALIZACIÓN DE ESCRITURA DE TERRENO DONDE SE UBICA EL COMITÉ AUXILIAR EN LA GUACIMA.
- COMPRA DE AMBULANCIA POR MEDIO DE LA MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA
- APERTURA DE PLAZA DE CONDUCTOR PARA ATENDER LA COMUNIDAD LOS FINES DE SEMANA

## COMITÉ DE TURRUCARES:

- COMPRA DE MOTOCICLETA PARA COBRO DE LOS CONTRIBUYENTES
- APERTURA DE PLAZA DE CONDUCTOR PARA ATENDER LA COMUNIDAD LOS FINES DE SEMANA
- MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

## RESULTADOS POA :

**ALAJUELA: 91%**  
**SABANILLA: 63 %**  
**LA GUACIMA 67%**  
**SAN MIGUEL 76%**  
**SAN RAFAEL 83%**  
**TURRUCRES 100%**

## INGRESOS GASTOS UTILIDADES O PERDIDAS 2019

	<b>Ingresos</b>	<b>Gastos ¢</b>	<b>utilidades</b>	<b>Perdida</b>
<b>Alajuela</b>	383.596.082.02	386.398.560.77	¢0.00	¢2.802478.75
<b>Sabanilla</b>	77.426.382.73	77.265.941.81	160.440.87	¢0.00
<b>Guácima</b>	55,137.943.24	62.687.304.44	¢0.00	¢7,549,361.20
<b>Turrúcares</b>	65,815,629.81	65.849.763.21	¢0.00	¢34,133.40
<b>San Rafael</b>	63,803,328.63	63,129,456.8	¢673,871.82	¢0.00
<b>San Miguel</b>	¢57,702,705.69	¢62,750,583.94	¢0.00	¢5,047,878.25
<b>Total</b>	<b>¢703,482,072.12</b>	<b>¢718,081,611.03</b>	<b>¢834,312.69</b>	<b>15,433,851.60</b>

## SOLICITUD A LA MUNICIPALIDAD:

Conocedores del espíritu colaborador que LA MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA HA DEMOSTRADO HACIA LA CRUZ ROJA COSTARRICENSE, queremos incentivarlos a que continúen apoyando la labor humanitaria que brindamos a la comunidad, considerando aumentar los recursos que el HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL aporta mediante el PROYECTO PROGRAMA OPERACIONAL CRUZ ROJA DE ALAJUELA

### **Luis Alfredo Guillén Sequeira, Presidente**

Señores Regidores reiterar el apoyo a la Benemérita Cruz Roja Costarricense y a los seis Comités de Alajuela. Reiterar este compromiso que este martes se dio con el aporte de 60 millones nuevamente, la Presidencia está presentando una moción por si desean avalarla.

### **En lo conducente, se presentan las siguientes mociones:**

Moción Primera: suscrita por Sr. Luis Alfredo Guillen Sequeira, avalada por Sr. Víctor Solís Campos, Lic. Leslye Bojorges León, Licda. Cecilia Eduarte Segura, Lic. Denis Espinoza Rojas, Lic. Humberto Soto Herrera, Sra. Isabel Brenes Ugalde, Sra. Argerie Córdoba Rodríguez, Lic. José Luis Pacheco Murillo, Prof. Flora Araya Bogantes, Sra. María del Rosario Rivera Rodríguez, **CONSIDERANDO QUE: 1.-** El tope de las Fiestas del Erizo organizado por la Benemérita Cruz Roja es y ha sido una tradición del pueblo alajuelense por décadas en la conmemoración de las fiestas patrias de la gesta heroica de 1856-1857. **2.-** Que la organización y los

ingresos de la realización de esta tradicional actividad se destinan a fortalecer los comités comunales y auxiliares del Cantón Central de Alajuela. **POR TANTO PROPONEMOS:** Instar a la Asamblea legislativa al señor Presidente Carlos Alvarado a declarar de interés pública y tradición del Pueblo Alajuelense el tope de las fiestas del Erizo y la autorización de la realización del mismo sobre la ruta nacional 03 la calle a San Antonia Arroyo, calle 12 Ismael Chaverri y avenida 10 Jesús Ocaña y calle 09 Anastasia Alfaro. Désele acuerdo en firme. Exímase de trámite de comisión.” **SE RESUELVE EXIMIR DE TRAMITE CONFORME AL ART.44 CM APROBANDO LA MOCIÓN. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

### **Víctor Hugo Solís Campos**

Creo que cuando ve una rendición de cuentas como estas, se motiva uno más cuando hay necesidades en una institución como es la Cruz Roja, apoyarlos con recursos para poder seguir ellos en sus funciones humanitarias. Creo que usted ha reflejado algunas pérdidas, personalmente los reflejaría como gastos, que están obteniendo con pocos recursos o ayudas o algunos otros escenarios que estén haciendo para recaudar fondos para su propia benemérita. En esto quiero hacer un recordatorio, decirles si recuerdan en la cual aprobamos siendo Regidora doña Laura, una moción que fue avalada por los once compañeros en el sentido a raíz de la crisis que tenía la Cruz Roja en ese momento que estaba a punto de cerrar, este Concejo tomó esa decisión de poder generarle recursos directos para que fueran utilizados en la parte administrativa. Había una parte que tal vez era inconveniente en aquel entonces y que tal vez nosotros en aquel momento el Alcalde en función habían ciertas dudas si nosotros podríamos girarles ya que lo habíamos hecho durante algunos años hacia atrás, para compra de equipos necesarios. Pero gracias a Dios a un oficio que detectamos y nos fuimos a la Contraloría 930 si podíamos nosotros girarles recursos a la Cruz Roja, como a Cuidados Paliativos y lo avaló la Contraloría, en base a ese oficio y a ese acuerdo del Concejo, hoy puede gozar de recursos la Benemérita Cruz Roja y obtener recursos que aprobamos el martes pasado de los sesenta millones que era el compromiso que nosotros habíamos adquirido con la Cruz Roja y Cuidados Paliativos, pero eso como siempre lo hemos manifestado que sea a inicio de año, no al final del año cuando ustedes tienen números rojos, para que tengan la facilidad de ese trabajo y trabajar solventemente. Con esto, como Jefe de Fracción de mi partido, encantado de ver una rendición de cuentas como las que ustedes han tocado en esta noche, me da la satisfacción de seguir apoyándoles y dándoles una mano, uno no sabe cuándo los va a ocupar a ustedes. En una ocasión sí tuve que pasar en una emergencia, me atendieron perfectamente, se el trabajo que hacen ustedes y como lo manifiestan son 365 días al año, son 288 kilómetros cuadrados para 389 mil habitantes, ese es un trabajo que se merece un aplauso para ustedes, hay que felicitarlos el trabajo humanitario que realizan diario a diario.

### **Licdo Denis Espinoza Rojas**

Agradecerles realmente, por el informe de labores que han venido hoy a presentar a este Concejo Municipal, pero más por el esfuerzo que hacen en las diferentes comunidades. Realmente es de agradecer y felicitarles todo ese esfuerzo que hacen en las comunidades, de nuestro cantón y ojalá que esos números rojos se pongan pronto negros y bien negros para el beneficio de los Comités. En el caso que usted mencionaba del tema de dónde está ubicada la sede es un terreno municipal, si hay un asunto que se está resolviendo con la ayuda del Licenciado Luis Alonso Villalobos y la Administración de esta Municipalidad, pero también



decirles que ya existe una aprobación de la Asamblea Legislativa, de varios años presentada en ese entonces el proyecto de Ley por el Dip. Fabio Molina Rojas, con quien este servidor en ese momento laboraba en su despacho, pero ya existe la autorización legislativa para que el terreno pueda ser traspasado la Cruz Roja Costarricense, sin embargo están con algunos detalles para efecto de poder concretarlo. Muchas gracias y felicitarles. Que Dios les bendiga muchísimo.

### **Msc Laura María Chaves Quirós, Alcaldesa**

Es importante, mencionar varias cosas, en efecto la Cruz Roja es una entidad benemérita y siempre están atentos, gente que colabora mucho y quiero hablar varias cosas: Lo primero que es importante cuando nosotros vemos las luchas que hacen con lo del tope, desde ahora ya están trabajando para el próximo año, eso tiene una logística enorme, tiene además una inversión muy grande que hay detrás de todo esto y es algo que les ayuda muchísimo y creo que nosotros esa moción que se presentó dice tratar que se haga la Declaratoria de Interés Público, es algo que estamos trabajando con el Ministerio de Cultura, para que sea posible que eso les genere un poquito de paz y tranquilidad a la Cruz Roja en cuanto a ingresos. Decirles además, aparte de los dineros que se han dado para la operación de los Comités, las necesidades propuestas de la Administración y que han votado cada uno de ustedes y no se podrían haber hecho, se han hecho reparaciones en algunos de los comités y se ha tratado de comprar equipamiento adicionalmente, quiero decirles de ser necesario se podría seguir haciendo, sin embargo, con respecto a la manifestación que le estamos debiendo a la Cruz Roja, es importante hacer ver lo siguiente: \_ son ayudas complementarias que hace la Municipalidad a la operación ordinaria de la Cruz Roja, no siendo realmente una competencia Municipal, lo hacemos con todo el gusto del mundo. Sí quisiera y en eso estoy trabajando con los compañeros de Hacienda Municipal y muy probablemente en una o dos semanas antes de que termine este año, además mientras estén en el proceso electoral para conocimiento de quienes aspiran a seguir en el Concejo Municipal, vamos a brindarles una capacitación con los compañeros de Hacienda y con la parte legal, para que se comprenda realmente en el Concejo Municipal cuáles son las limitaciones y las condiciones que las limitación del 4.7% que puso el Gobierno a las Finanzas y al Gasto, de las entidades públicas implica para la Municipalidad. Les comentaba cuando íbamos a hacer el ordinario que nosotros tenemos un crecimiento del 12% de las finanzas, de ese doce por ciento solo el 4.67% se pudo utilizar, el ordinario que nosotros les trajimos a ustedes iba perfectamente ajustado a ese 4.67% quiere decir esto que aunque haya recursos que algunos creen que son de sobra no se pueden usar, no se pueden presupuestar, por ahora, eso está en un Recurso de Amparo que la Sala nos admitió gracias a que ustedes igual me avalaron esa iniciativa la Municipalidad de Alajuela fue quien la interpuso y muchas instituciones públicas de este País están rogando a dios que de verdad ganemos ese recurso, pero sí se los hago ver, porque tal vez algunos creen que tenemos mucho dinero, pero estamos imposibilitados de utilizarlo. Ya el presupuesto como les digo y reitero el 4.67% de acuerdo al tope que nos puso el Gobierno, ya se hizo, ustedes lo vieron y espero que en estos días llegue el anuncio de la Contraloría que está aprobado ese ordinario, aunque haya recursos ahí, nosotros no podemos destinar más para otra cosa. Sí aclararlos, obviamente hay muchas necesidades de inversión que necesitamos en el cantón, instituciones maravillosas como la Cruz Roja y muchas otras, pero de momento tenemos que tener esa reserva, esa prudencia que no podemos destinar más de un colón de momento hasta que no haya una resolución de la Sala. Pedirle a dios que salga positivo, como lo dije el día que se aprobó el

ordinario sentarnos responsablemente haber cuáles son las necesidades urgentes para que nosotros podamos utilizar el dinero si ganamos el dinero. También sería ingrato que se tome una decisión que después no se pueda ejecutar.

### **Licdo Humberto Soto Herrera**

Varias cosas, un tema de rendición de cuentas y transparencia agradecer a los representantes y a sus comités y a su administrador general en la presentación de este informe de labores, gastos, ingresos de los diferentes comités comunales, mediante los cuales nos damos cuenta de la excelente y buen uso que nunca son suficientes. Tuve la dicha en Concejos Municipales anteriores de aprobar mociones para que esos sesenta millones anualmente se giraran a cada Comité. El tema de improbación de un presupuesto, lo del IVA, en fin tantas cosas que se han dado, que lamentablemente han obstaculizado y también de manera involuntaria el apoyo a los Comités. Pero siempre he creído que todos los recursos, que este Concejo, la administración invierta en el área social, la Cruz Roja es parte de esa área social en buena hora son una inversión y ya lo dijo un compañero por ahí, salvar vidas dijo Marvin Venegas y reconocerle el trabajo a toda ese montón de gente que trabaja sobre todo el voluntariado, aunque hay gente con salario, hay gente que trabaja con voluntariado, en los diversos comités, felicito a la compañera Anais Paniagua, Síndica de San Miguel y Presidenta del Comité Auxiliar Cruz Roja de ese lugar hoy es una fiel representante en esa labor diaria. Seguir trabajando, colaborando todo lo que se pueda en el presente y futuro estaré siempre en la posición que esté apoyando en un todo a la Cruz Roja Costarricense y a todos los Comités del Cantón de Alajuela, reconociendo en cada uno el esfuerzo, el trabajo, cuando uno ve las distancias que hay entre Turrúcares-Alajuela, San Miguel-Alajuela, entre Sabanilla de Alajuela para citar tres ejemplos que dicha que en esos distritos hay un Comité, mientras llega una Unidad de la Cruz Roja en estas presas de Alajuela, a cualquier distrito ya la Unidad, por ejemplo Sabanilla, que atiende Sabanilla-San Isidro, la de Turrúcares que atiende a La Garita, en San Rafael y Guácima me imagino que abarcan San Antonio, la del Centro que abarca otros distritos que no hay comités, es decir acorta distancias, en buena hora y mantener ese compromiso a nivel personal de seguir siempre colaborando y apoyando cualquier gestión que hace la Cruz Roja.

### **Licdo José Luis Pacheco Murillo, Vicepresidente**

Hoy hay que felicitar también a quienes aportan los recursos para que se le puedan girar a la Cruz Roja, que son todos los Alajuelenses que pagan impuestos, ellos son los verdaderos colaboradores, para la Cruz Roja, ellos son los que hacen posible, que los recursos, lleguen a esta Municipalidad, y que a través de la presupuestación que hace la administración se puedan girar en este caso a la Cruz Roja, como también a Cuidados Paliativos y a los diferentes órganos que esta Municipalidad colabora. Y desde luego los Alajuelenses nos sentimos orgullosos de la Cruz Roja, en todo sentido. Porque efectivamente, ayudan con todos esos principios que mencionó el señor Hugo Salas, que nos presentó ahí dando relevancia al principio de la Humanidad. Quiero en ese sentido felicitarles a ustedes, por esa entrega y disposición y decirles que también en caso de que el pueblo Alajuelense considere que yo pueda ser Alcalde con mucho gusto les daré apoyo desde la posición en la que me encuentre. Muchísimas gracias y a seguir adelante.

### **Licdo Leslye Bojorges León**

Quisiera felicitarlos por el trabajo que han hecho ustedes en la rendición de cuentas y en el informe, me parece muy bueno, admirable. Don Hugo, quisiera contarle

que el 26 de junio de 1997, tuve un accidente y gracias a ustedes no perdí mi pie izquierdo, me fraccioné la tibia y el peroné inmediatamente una Cruz Roja que me levantó me auxilió y que constantemente me llevaba a citas del Hospital México. Después al INS, quisiera hoy agradecerle a usted y a todos los miembros que nos representan de la Cruz Roja, los esfuerzos que hicieron para que yo pudiera volver a caminar. Cuando uno está en un hospital, en una silla de ruedas o en una ambulancia de la que ustedes manejan uno se da cuenta del valor que tienen ustedes en la vida de nosotros de nuestras familias, de nuestros hijos, de los miembros de la Sociedad. Quisiera agradecerle a los Funcionarios Permanentes de la Cruz Roja y a los voluntarios también por el trabajo que hacen, me imagino don Hugo que fue usted o todos quienes hicieron el trabajo, que honor saber que pueden venir aquí a decirnos con la frente en alto que el dinero que van a recibir, nos demuestran con números que lo administran de buena manera. Eso habla bien de ustedes, eso se llama transparencia y ejecución del gasto, administración de los recursos públicos y es admirable. Quisiera felicitarlos por estar trabajando desde ya en la organización del tope dos mil veinte, y por tratar de plantear una nueva ruta, para que ese tope sea exitoso, porque los caballistas que van a ese tope quieren una mejor ruta, además de eso, quisiera agradecerles por el trabajo que hacen en los diferentes comités de Alajuela, porque veo para poder recaudar dinero trabajando no solo salvando vidas sino viendo como recogen dinero para que cada una de las sedes funcione habla muy bien de ustedes. Conozco poco de la Cruz Roja, me encantaría poder ir a visitarlos para que me pueda informar más de cómo funcionan y que si Dios y el Pueblo de Alajuela me concede el honor de ser Alcalde poder colaborar mucho más en esos cuatro años.

#### **Licda María Cecilia Eduarte Segura**

Quiero decirle a don Hugo, que agradezco su informe, desde luego que van a contar siempre con mi apoyo. Creo que el próximo período voy a estar acá, siempre van a contar con mi apoyo la Cruz Roja. Quiero pedirles también hay una moción vamos a solicitarle que a dos distritos llegue el Comité Comunal de la Cruz Roja, para que usted lo sepa que vamos a solicitar una instancia para que así sea el distrito de Carrizal y San José de Alajuela es un distrito de los más grandes, no tenemos Comité Auxiliar Cruz Roja, con una población con demasiados problemas para que usted lo tome en cuenta. Quiero decirles que de parte de nuestra Fracción del PLN siempre han tenido nuestro voto positivo para todo lo que es la Cruz Roja, incluyendo todos los Comités Comunales incluyendo el Comité Central de Alajuela. Siempre será así, quiero decirle que nuestro Candidato a Alcalde don Humberto Soto, también tiene un compromiso con estas instituciones de beneficencia, social y se que él asumirá el compromiso igual que la fracción para también colaborar y hacer más eficiente de mayor calidad los servicios que da la Cruz Roja y quiero decirles que el acuerdo que se han dado, no tienen color político, ahora que estamos en un año político, hay gente que una oye diciendo que hicieron y que van a hacer, para que ustedes lo sepan que esto no tiene color político, es una labor que hacemos nosotros y es nuestra obligación estar aquí sentados, porque nos pagan, aparte también los Ciudadanos Alajuelenses pagan tasas municipales y cogemos todos los dineros para hacer esto. No es de nuestra bolsa sino de todos nosotros, por lo tanto no tiene color político.

#### **Argerie Córdoba Rodríguez**

De mi parte conozco el trabajo de la Cruz Roja de varios sectores y el de Alajuela que tienen que ver más de la mitad de los distritos del cantón, a veces hacen maravillas ellos para poder ejecutar en todos esos distritos la movilidad de la Cruz

Roja. Felicitarlos realmente es un trabajo que hacen con mucho apego, con mucho amor y gracias a Dios que tenemos ese tipo de personas que trabajan uno los ve luchando contra barro y todo. Una de mis sugerencias aquí hay varios compañeros que van para Regidores, otros para Alcaldes que se comprometan de que esta Municipalidad, siempre los mantenga con el presupuesto que se les gira cada año y ojalá hasta más, más Alajuela que tiene más que cubrir, pero sabemos de las necesidades que tienen. Gracias a toda esa lucha que hacen y el presupuesto se les va acomodando, pero si no lucharan y todo lo pagaran ya no hubieran Cruz Rojas. Insistirles sigan en esto, Dios tiene un propósito para cada uno, pero reiterar los compañeros regidores y los que son candidatos a Alcaldes, aquí hay tres candidatos se comprometan que en los presupuestos de esos próximos cuatro años estén fijos para la Cruz Roja, miles de bendiciones y sigan adelante.

#### **María del Rosario rivera Rodríguez**

Unirme a los compañeros para agradecer a ustedes la presentación, la rendición de cuentas, también unirme a la felicitación por la maravillosa labor que ustedes desempeñan, es un placer y una obligación colaborar con la Benemérita Cruz Roja, de la cual efectivamente todos nos sentimos muy orgullosos y estamos muy agradecidos. Que el señor les siga bendiciendo en su trabajo y con la buena voluntad de la personas que son susceptibles de recibir y de necesitar su colaboración. Espero en Dios que siempre cuenten ustedes con los recursos que necesitan para poder cumplir con lo que hacen también hecho. Dios les bendiga.

#### **Prof. Flora Araya Bogantes**

Me uno a la felicitación de mis compañeros, me alegra ver uno de los pupilos míos precisamente prestando un servicio como es el de la Cruz Roja. Gracias por ese informe tan detallado y bien dado y gracias porque se que como Funcionario das todo lo mejor igual que los compañeros acá presentes que el señor los bendiga hoy y siempre y que no sea un simple trabajo sino que todo lo que hagamos lo hagamos con amor y al servicio de los que más necesitan.

#### **Luis Alfredo Guillén Sequeira, Presidente**

Darles las gracias a ustedes, celebrar el 30 aniversario del Benemeritazgo, que el día de hoy se cambió la fotografía en la Asamblea de la Cruz Roja Costarricense al conmemorarse el Benemeritazgo 30 años. Señora Alcaldesa se que el Gobierno de la República desea traer un módulo de alrededor de cinco o diez hectáreas que esté en distrito prioritario de nuestro cantón según la escala del IMAS que es Barrio San José, o distrito San José, tal vez en esa coordinación se pueda lograr que una parte de ese terreno sea para un futuro Comité de la Cruz Roja, ojalá coordinar con las instituciones de Gobierno y demás para aportar nosotros parte del terreno y no solamente las excitativas de constituir estos Comités. Busco una reelección en una Regiduría y en una Presidencia Municipal y trabajar con una Alcaldía que el pueblo decida, también mi compromiso para apoyar y fortalecer los recursos para la Cruz Roja Alajuelense.

**Moción Segunda:** Moción suscrita por Sr. Víctor Solís Campos, avalada por Lic. José Luis Pacheco Murillo, Sra. Isabel Brenes Ugalde, Lic. Leslye Bojorges León, Sra. Argerie Córdoba Rodríguez, Licda. Cecilia Eduarte Segura, Lic. Denis Espinoza Rojas, Prof. Flora Araya Bogantes, Lic. Humberto Soto Herrera, Sr. Luis Alfredo Guillen **CONSIDERANDO QUE:** **1.-** Hay representantes de la Benemérita Cruz Roja Costarricense expone situación de los diferentes comités que funcionan el cantón. **2.-** El distrito Carrizal carece de Comité Auxiliar de Cruz Roja. **POR TANTO**

**PROPONEMOS:** Que este Concejo Municipal le proceda respetuosamente a solicitarle a la Benemérita Cruz Roja Costarricense constituir un Comité Auxiliar Cruz Roja en el distrito Carrizal y Distrito Barrio San José. Exímase de trámite de comisión. Acuerdo firme. " **SE RESUELVE EXIMIR DE TRAMITE CONFORME AL ART.44 CM APROBANDO LA MOCIÓN. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**AL SER LAS VEINTE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.**

Luis Alfredo Guillén Sequeira  
**Presidente**

Licda. María del Rosario Muñoz González  
**Secretaria del Concejo  
Coordinadora Subproceso**